

**Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora**  
 Con fundamento en los artículos 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 5 del Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, el pasado 20 de Marzo del 2018 se aprobó el siguiente:

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA**

	2018		
	MARZO	AGOSTO	DICIEMBRE
<b>Primera reunión:</b>  1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora. 2. Informe de la solicitud y aprobación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2018 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's. 3. Presentación del informe de resultados de evaluación en la armonización contable periodo 4, 2017. 4. Aprobación de los nuevos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.			
<b>Segunda reunión:</b>  1. Presentación de avances en la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 para capacitación y profesionalización, así como modernización de TIC. 2. Presentación del informe de resultados de la evaluación en la armonización contable.			
<b>Tercera reunión:</b>  1. Presentación de informe de resultados en la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de información y comunicaciones. 2. Presentación del informe de resultados de la evaluación en la armonización contable.			

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora., siendo las once horas del día 20 de marzo del año dos mil dieciocho con fundamento en los artículos 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 5 del Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, el Tesorero del Estado en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente 1 foja útil, rubricada y cotejada, corresponde con el texto del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora para 2018, aprobado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, el día 20 de marzo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.

**El Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora**

  
**C.P. Daniel Galindo Ruiz**